

OPERADORA DE TRANSPORTE S.A. OPTRANSA

RUC. # 0791741033001

Dir: Calle Av. REPUBLICA S/N Y EUGENIO ESPEJO
Huaquillas - El Oro - Ecuador

EXPEDIENTE N° 97634

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Huaquillas, a los 30 días del mes de Marzo del 2020, siendo las Nueve horas, entra en sesión Ordinaria la Compañía **OPERADORA DE TRANSPORTE S.A. OPTRANSA**, conforme la convocatoria N° OP-2020-0920. se reúnen los accionista en las oficinas de la Empresa, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañía, que faculta a la Junta Universal de Accionistas, y por secretaria se da lectura al orden del día para conocer y aprobar los Estados financieros anuales, así como los informe de Gerente e Informe del Comisario, de acuerdo a los siguientes puntos que a continuación se detalla:

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2019
- 2.- Aprobar la Distribución de la Utilidades
- 3.- Aprobar los Informes del Gerente
- 4.- Aprobar los Informes del Comisario
- 5.- Autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las resoluciones de la Junta Universal de Socios.

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y se certifica que el acta es fiel copia del original que reposan en los archivos de Empresa y se procede a la firmas de los accionistas y representantes Legal de la compañía.



Lcdo. Carlos J. Correa Pardo
C.C. 110137582-0
GERENTE GENERAL



Sr. Oscar Geovany Correa Pardo
C.C: 110361515-7
PRESIDENTE